

LOMBRITEST

Dr. Jorge Bonino Morlan. 2010. Secretariado Uruguayo de la Lana, Área de Economía y Difusión, Hoja Coleccionable N° 22.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Enf. parasitarias de los ovinos](#)

INTRODUCCIÓN

Los parásitos gastrointestinales de los ovinos son un problema sanitario que si no se controlan en forma racional e integrada, pueden ocasionar disminución en la producción de carne, lana y hasta muertes con las negativas repercusiones económicas.

El punto de partida para su control es conocer exactamente cuáles son las drogas que "funcionan" en el establecimiento, evaluando el grado de resistencia existente de los parásitos a las mismas.

Para cumplir con este objetivo se realiza un Test de Reducción del Recuento de Huevos, conocido vulgarmente como "LOMBRITEST", el cual consta de dos partes, una de campo y otra de laboratorio.

De común acuerdo con su Veterinario de confianza se realiza este trabajo, considerando:

- a) Realizarlo en otoño o primavera en corderos de 5 a 11 meses, a fin de tener la mayor variedad de géneros parasitarios.
- b) Que los ovinos no hayan sido dosificados con antihelmínticos sin poder residual (30 días previos) o con drogas con poder residual (60 días previos).
- c) Que con un estudio de materias fecales (análisis coprológico), se evidencie una carga de 500-600 h.p.g. (huevos por gramo), con no más de un 10 % de animales con cargas menores a 100 h.p.g..

A NIVEL DE CAMPO

Día 0 (inicio).

- ◆ Homogeneizar el lote de animales (similares en peso y tamaño), usando una balanza para determinar los más pesados.
- ◆ Formar tantos grupos de 10 animales (bien identificados con tiza o pintura), como drogas se quieran chequear, mas uno que oficiará de testigo sin tratar.
- ◆ Determinar la dosis, de cada producto controlado previamente, en base a los animales más pesados.

Los principios activos a evaluar, se administrarán por vía ORAL con jeringas descartables para cada producto en las siguientes dosis:

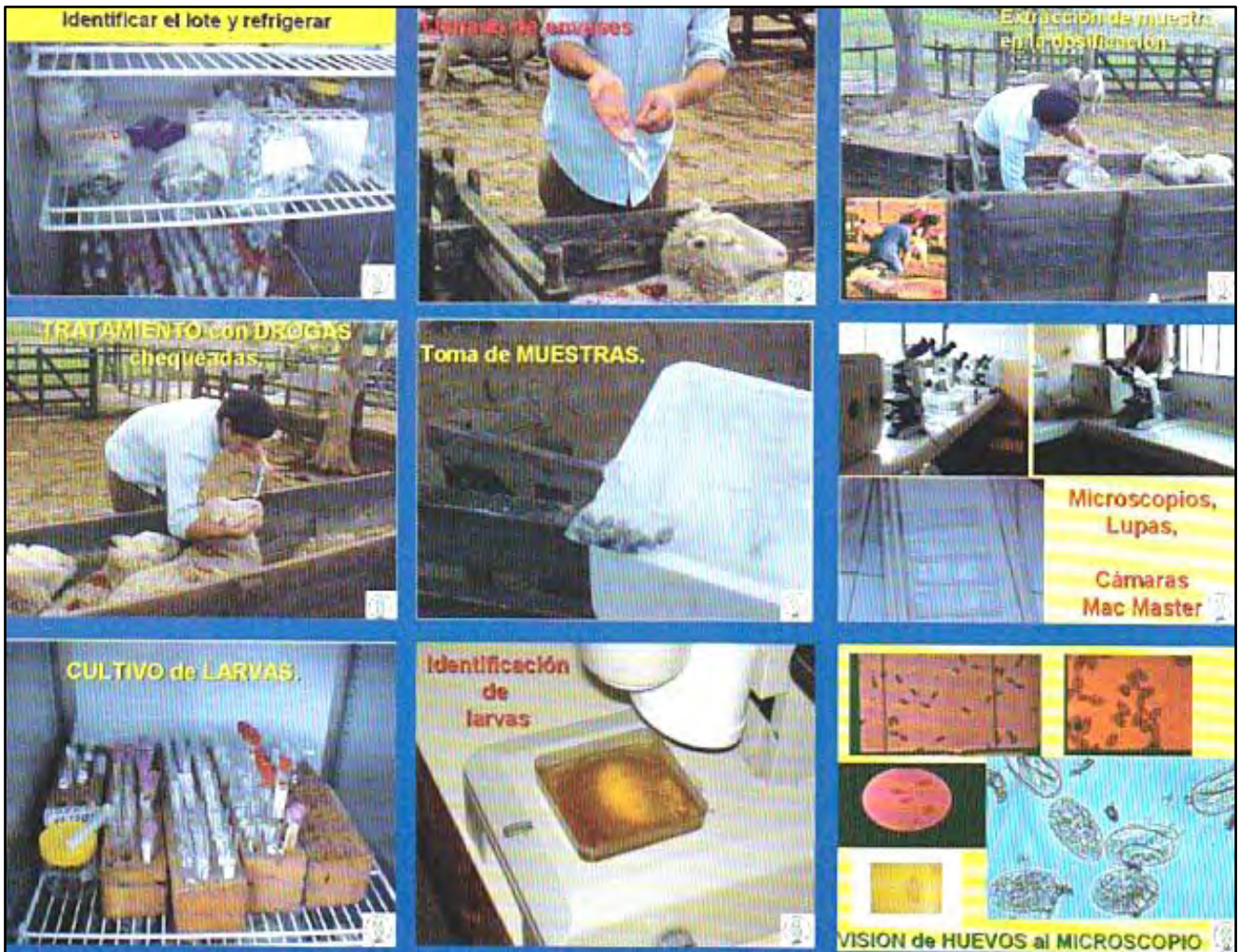
- Albendazol a 3,8 mg/kg.;
- Levamisol a 7,5 mg/kg.;
- Ivermectina a 200 mcgr/kg;
- Closantel a 2,5 mg/kg.;
- Moxidectin a 200 mcgr/kg;
- Monepantel a 10 mg/kg.;
- Naftalophos a 50 mg/kg.;
- Triclorfón a 50 mg/kg ;
- Rafoxanide; 7.5 mg/kg.

También pueden evaluarse asociaciones de antihelmínticos.

- ◆ Sacar muestras individuales de materia fecal en bolsa de nylon y agruparlas bien identificadas por grupo.
- ◆ Enviar refrigerado antes de las 48 horas al laboratorio.
- ◆ Los animales pueden permanecer en cualquier potrero y junto a otros ovinos hasta el día 10.

Día 10

- ◆ Se extrae nuevamente materias fecales en forma individual y claramente identificadas por grupo (Testigo- ABZ-LEV-IVM-CLT-MOX-MNP-NTF-TCF-RFX-COMB.)
- ◆ Se refrigera y envía a Laboratorio antes de las 48 horas.



MATERIALES NECESARIOS PARA EL TRABAJO DE CAMPO

Balanza; Drogas Antihelmínticas a evaluar; Tizas o pinturas; Bolsas para remisión de materia fecal; Marcador para identificar las bolsas; Jeringas descartables y Conservadora con refrigerantes.

A NIVEL DE LABORATORIO

- ◆ Se hacen los recuentos de huevos por gramo de materia fecal (h.p.g.) de cada animal de los diferentes grupos en los días 0 y 10.
- ◆ Se realiza un cultivo de larvas el día 0 y uno de cada grupo el día 10 para saber en primera instancia los géneros de parásitos presentes y en el día 10, los parásitos que presentan resistencia.
- ◆ Se calcula el porcentaje de reducción y luego se interpretan los resultados, confeccionando un informe con los grados de resistencia de cada nematodo a las diferentes drogas evaluadas.

MATERIALES NECESARIOS A NIVEL DE LABORATORIO

Heladera; Estufa; Microscopio; Lupa; Balanza de Precisión; Pipeteador; Cámaras de Mac Master; Cajas de Petri; Taladro eléctrico o Mortero; Colador; Recipientes de 100 ml.; Frascos de Vidrio; Solución saturada de NaCl en agua; Aserrín esterilizado; Agua destilada.

La parte de campo la puede realizar cualquier Médico Veterinario y los trabajos de laboratorio los realizan profesionales especializados que hay en diferentes zonas del país, además de SUL, INIA y Dilave.

El informe del laboratorio es analizado por el Médico Veterinario del predio junto al productor y definen la droga a utilizar junto al manejo de pasturas posibles, a fin de lograr un Control Racional e Integrado, evitando generar o incrementar resistencia, presencia de residuos y evitar pérdidas productivas y por ende económicas.

Volver a: [Enf. parasitarias de los ovinos](#)